

ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DE LAS “Contrato de Obras de proyecto de construcción de la infraestructura y urbanización de la prolongación soterrada de la línea 2 del Metro de Málaga al Hospital civil. Tramo: Guadalmedina - Hilera”. Expediente: CONTR/2023/188675. TMM6205OEJ0-50000021775

<i>Fecha de actualización</i>	<i>22 de marzo de 2023</i>
CONSULTA	OBSERVACIONES
<p><u>PREGUNTA 1</u></p> <p>Buenos días, de acuerdo con lo solicitado en el Anexo VII, en el que limita la extensión de los documentos 1, 3 y 4. ¿se pueden presentar documentos en formato superior como pueden ser A-2 o A-1? Y ¿Cuántas páginas de tamaño diferente se pueden presentar?</p>	<p>El tamaño de las páginas de la oferta será A4, aunque no es óbice para que si por necesidad de comprensión de algún documento fuera necesario un tamaño superior, <u>excepcionalmente</u> se aceptaría, contando como una única página.</p>
<p><u>PREGUNTA 2</u></p> <p>En el Anexo XV SOLVENCIA TÉCNICA del PCAP de la licitación del asunto hay un apartado OTROS REQUISITOS (página 122 y 123) que dice:</p> <p>X Otros Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Obligación de las personas jurídicas licitadoras de indicar en su oferta los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación: Sí - Compromiso de dedicación de los medios personales suficientes para la ejecución, con relación detallada de los mismos. Se consideran medios suficientes como mínimo los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> · Parece obligatorio indicar los nombres y la cualificación del personal responsable de ejecutar la obra... ¿En que sobre y en que apartado de SIREC se introduce esta declaración? · También piden compromiso de dedicación de medios personales y relacionan los perfiles mínimos. ¿En que sobre y en que apartado de SIREC se introduce este compromiso? · Si van en el mismo sobre, ¿bastaría con un compromiso de dedicación relacionando todo el personal responsable de ejecutar la obra para las dos cosas? 	<p>En lo relativo a los criterios de solvencia técnica y profesional, se exigirá la relación del personal y cualificación solo al posible adjudicatario, una vez efectuada la evaluación.</p> <p>En cuanto al compromiso de dedicación de medios, se le exige a la propuesta adjudicataria.</p>

PREGUNTA 3

En el Anexo VII – SE2 DOCUMENTACION RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR del PCAP (página 101) dice:

Todo ello será descrito en un máximo de 60 páginas. No se admitirá ni valorará documentación complementaria. Con el fin de facilitar la lectura y valoración de la propuesta técnica se usará un tamaño de letra mínimo de 11 puntos y un interlineado sencillo. Deberá evitarse el uso de marca de agua sobre el texto que dificulta su lectura.

- ¿el tamaño de página sería DIN A4? ¿Se admite tamaño igual o superior a DIN A3, caso de ser necesario?

El tamaño de las páginas de la oferta será A4, aunque no es óbice para que si por necesidad de comprensión de algún documento fuera necesario un tamaño superior, excepcionalmente se aceptaría, contando como una única página.

PREGUNTA 4

En la página 122 del PCAP se indica esto:

Personal técnico asignado con carácter permanente a la obra:				
Puesto y nº de personas:	Titulación :	Antigüedad	N.º años de experiencia en puesto similar	% Dedicación
Responsable BIM (BIM manager)	Titulado superior	5 Años	3 Años	50
Responsable BIM de disciplina	Titulado superior o medio	5 Años	2 Años	20
Responsable de la Gestión de la información y medio control de calidad BIM	Titulado superior	5 Años	2 Años	50

Cada uno de los puestos deberá ser ocupado, necesariamente, por una persona técnica distinta.

X Otros Requisitos:

- Obligación de las personas jurídicas licitadoras de indicar en su oferta los nombres y la cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación: Sí

- Compromiso de dedicación de los medios personales suficientes para la ejecución, con relación detallada de los mismos. Se consideran medios suficientes como mínimo los siguientes:

¿Es necesario adjuntar en la documentación del sobre nº 1 (administrativo) un COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE ESTOS MEDIOS?

En lo relativo a los criterios de solvencia técnica y profesional, se exigirá la relación del personal y cualificación solo al posible adjudicatario, una vez efectuada la evaluación.

<p><u>PREGUNTA 5</u></p> <p>En el anexo XV del pliego, en relación al compromiso de dedicación de medios personales se indica en una tabla la columna antigüedad para cada uno de los puestos y personas, ¿Esta antigüedad a que se refiere? ¿A la antigüedad en la empresa o al tiempo de titulación del técnico?</p>	<p>La “antigüedad” se refiere a la experiencia profesional total del técnico.</p>
<p><u>PREGUNTA 6</u></p> <p>En referencia a la licitación de las obras: Obra para la infraestructura y urbanización de la prolongación soterrada de la Línea 2 del Metro de Málaga al Hospital Civil. Subtramo I: Guadalmedina – Hilera, les trasladamos las siguientes consultas.</p> <p>1. En el Anejo 8 (ANX-TMM6203PPR1-08TCO) se estudia el tráfico y los desvíos necesarios para la ejecución de las obras. Los desvíos generales están analizados para un escenario simultáneo de obras para los tres tramos en los que se ha dividido la citada prolongación de la LINEA 2 al HOSPITAL CIVIL:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tramo 1. Guadalmedina-Hilera, desde la pantalla de ramal existente hasta antes calle Honduras. • Tramo 2. Hilera – Eugenio Gross, desde calle Honduras hasta antes de calle Martínez de la Rosa. • Tramo 3. Eugenio Gross – Blas de Lezo, desde calle Martínez de la Rosa hasta el final <p>Por otro lado, el Anejo 20 (ANX-TMM6203PPR1-20 DES), estudia los desvíos locales para la ejecución de las obras para el tramo Guadalmedina - Hilera e indica que existe un proyecto independiente para los desvíos generales, que será común para los 3 proyectos o tramos en los que se desarrolla la ampliación de la L2 hasta el Hospital Civil.</p> <p>Además, en el presupuesto se recogen las actuaciones para los desvíos locales pero no hay referencia a ninguna partida para los desvíos generales.</p>	<p>Por motivos constructivos y de planificación presupuestaria, la AOPJA ha optado por dividir las obras de la infraestructura y urbanización de esa ampliación hasta el Hospital Civil de la L2 en tres tramos, por lo que ha establecido que se redacten un proyecto constructivo para cada tramo con la siguiente distribución, claves y denominación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • T-MM6203/PPR1. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL. TRAMO: GUADALMEDINA – HILERA. • T-M6203/PPR2. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL. TRAMO: HILERA – EUGENIO GROSS. • T-MM6203/PPR3. PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL. TRAMO. EUGENIO GROSS – BLAS DE LEZO. <p>Para el estudio de los Desvíos Generales se ha optado por realizar un proyecto independiente adicional, que será común a los tres proyectos de tramos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • T-MM6203/PPR4. ACTUACIONES DE MOVILIDAD ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y URBANIZACIÓN DE LA PROLONGACIÓN SOTERRADA DE LA LÍNEA 2 DEL METRO DE MÁLAGA AL HOSPITAL CIVIL.

ACLARACIONES RELACIONADAS CON LA LICITACIÓN DEL CONTRATO CONTR/2023/188675.TMM6205OEJ0-50000021775

¿Podrían confirmar si los **desvíos de tráfico generales** del Anejo 8 y 20 son objeto de esta licitación? ¿O serán objeto de una licitación independiente?

En caso de que sí formen parte de la presente licitación, y por tanto a ejecutar por el contratista adjudicatario, ¿podrían confirmar si hay que realizar todos los desvíos generales (previstos para una situación de ejecución de los 3 tramos de manera simultánea) o sólo habría que realizar la parte de los desvíos generales que afecten directamente a las obras objeto de esta licitación?, De confirmarse esta última opción, podrían concretar cuáles serían estos desvíos a realizar?

Este proyecto incluye las actuaciones de implantación de los desvíos, las medidas complementarias necesarias de acondicionamiento de los mismos sobre los viales e intersecciones donde se han previsto, el mantenimiento durante la fase de obras y el desmantelamiento final para revertir la red a su situación inicial. Dentro de este proyecto se incluyen también las actuaciones de acondicionamiento y habilitación de los aparcamientos paliativos.

Los desvíos generales, su implantación y las medidas complementarias de mejora y ampliación de capacidad de las vías asociadas a dichos desvíos, se incluyen en este proyecto independiente de desvío general.